

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, a través del Departamento de Cultura y Deporte invita a participar en el:

XVII FESTIVAL ESTATAL DE ARTE Y CULTURA DE CECyTE BC EDICIÓN LEONORA CARRINGTON

Que tendrá lugar el día 10 de junio en Ensenada, B.C. dedicando la edición 2022 al artista británico-mexicana ***Leonora Carrington***.

OBJETIVOS

Contribuir al logro de las competencias genéricas establecidas por la RIEMS.

Estimular la participación activa de los jóvenes lince, como creadores o como público, en el ámbito del arte y la cultura.

Contribuir al fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia de los estudiantes, así como estimular la cohesión de grupos, a través de su participación en actividades artísticas.

Fomentar el respeto a la interculturalidad.

Desarrollar el sentido crítico y propositivo de los estudiantes, su capacidad reflexiva y de percepción estética.

BASES GENERALES

1. Podrán participar todos los estudiantes regulares del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Baja California, en las siguientes modalidades, que son convocadas también al Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTES:

- Cuento Corto
- Poesía
- Declamación
- Oratoria
- Canto
- Pintura
- Escultura
- Danza folklórica

2. Cada Plantel podrá concursar con un solo representante por modalidad. Es responsabilidad del Plantel determinar el proceso de selección interna de sus participantes así como el registro de los mismos.
 3. Los participantes sólo podrán concursar en una modalidad.
 4. Todos los participantes deberán presentarse media hora antes del inicio de cada actividad, portando la vestimenta adecuada, su gafete de CECyTE BC y acompañados por su asesor.
 5. Quedan excluidos los empates en cualquiera de las modalidades.
 6. La participación por modalidad es estrictamente individual, excepto en la modalidad de Danza Folklórica.
 7. Al final de la jornada se efectuará una ceremonia de clausura donde se darán a conocer los resultados y se efectuará la premiación.
 8. En caso de detectar plagio (en las modalidades de Cuento Corto y Poesía) el Plantel recibirá una amonestación por escrito y no podrá participar en la modalidad correspondiente en la siguiente edición del Festival.
 9. El Honorable Jurado Calificador se reserva el derecho de descalificar a los participantes que no cumplan con alguno de los puntos establecidos en esta convocatoria.
 10. Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador y el Honorable Jurado Calificador.
- DEL JURADO**
11. El Jurado estará integrado por personas de reconocida trayectoria en la disciplina correspondiente. El nombre de los integrantes del Jurado se dará a conocer al iniciar el concurso.
 12. El dictamen del Honorable Jurado Calificador será inapelable.

13. Queda estrictamente prohibido para los asesores o personal de plantel, establecer contacto con los miembros del jurado durante el desarrollo del concurso, a menos que sea por petición del mismo jurado.

DE LA INSCRIPCIÓN

14. Los participantes deberán ser alumnos regulares, debidamente inscritos en CECyTE BC, no mayores de 20 años.

15. Cada plantel deberá realizar la inscripción de sus participantes llenando una cédula de registro, que estará disponible en la página de Internet del Colegio (www.cecyltebc.edu.mx) y enviando ésta al correo electrónico feac@cecyltebc.edu.mx. La cédula debe contener toda la información solicitada o no se tomará en cuenta. Una vez recibida la información, NO se aceptarán cambios.

16. El período de inscripción será del 01 al 03 de junio de 2022. **Por ningún motivo se aceptarán inscripciones posteriores a la fecha dispuesta.**

17. El Comité Organizador se reserva el derecho de comprobar que los participantes sean alumnos regulares de CECyTE BC.

DE LA PREMIACIÓN

18. Se premiará con medalla y reconocimiento a los primeros lugares de cada modalidad; segundos y terceros lugares se entregará reconocimiento por modalidad.

BASES POR MODALIDAD

Cuento corto

19. Los responsables de realizar el registro de los participantes deberán adjuntar, a su cédula de registro, el archivo electrónico del trabajo con el cual concursarán. En caso de detectarse plagio, el concursante recibirá una amonestación y no podrá concursar en ediciones sucesivas del festival.

20. El archivo deberá ser de la autoría del concursante y tendrá que estar escrito en español, en formato de Word, con letra *Calibri* de doce puntos, a doble espacio en tamaño carta.

21. La extensión del cuento deberá ser de dos cuartillas como mínimo y cuatro cuartillas como máximo.
22. El tema y el estilo del cuento serán libres.
23. El archivo deberá contener una portada con los siguientes datos: título del cuento, nombre completo del autor, nombre completo del asesor y nombre del plantel correspondiente.
24. Los aspectos a evaluar son: ortografía, sintaxis, estructura narrativa, creatividad y originalidad.

Poesía

25. Los responsables de realizar el registro de los participantes deberán adjuntar, a su cédula de registro, el archivo electrónico del trabajo con el cual concursarán, en este caso, un poemario que deberá contener de cinco a diez poemas. En caso de detectarse plagio, el concursante recibirá una amonestación y no podrá concursar en ediciones sucesivas del festival.
26. El trabajo deberá ser de la autoría del concursante y tendrá que estar escrito en español, en formato de Word, con letra *Calibri* de doce puntos, a doble espacio.
27. El tema y el estilo del poemario serán libres.
28. El archivo deberá contener una portada con los siguientes datos: título del poemario, nombre completo del autor, nombre completo del asesor y nombre del plantel correspondiente.
29. Los aspectos a evaluar son: ortografía, sintaxis, estructura poética, originalidad y creatividad.

Declamación

30. Los participantes deberán adjuntar, a su cédula de registro, el archivo electrónico del poema con el que van a concursar y un segundo archivo con un poema que declamarían en caso de ser necesario un desempate.
31. El archivo tendrá que estar escrito en español, en formato de Word, con letra *Calibri* de doce puntos, a doble espacio en tamaño carta.

32. Se otorgarán 10 puntos extras a los participantes que elijan declamar poemas de la autoría de escritores reconocidos en el ámbito de la literatura ya sea universal, latinoamericana, mexicana o bajacaliforniana.
33. El tema y el estilo de los poemas serán libres.
34. El tiempo de participación será de cinco minutos como mínimo y diez minutos como máximo.
35. Los aspectos a evaluar son: voz (modulación, impostación, dicción), expresión corporal, presencia escénica, memorización, ritmo, dominio del público.

Oratoria

36. Los participantes deberán adjuntar, a su cédula de registro, el archivo electrónico del discurso con el que van a concursar.
37. El archivo tendrá que estar escrito en español, en formato de Word, con letra *Calibri* de doce puntos, a doble espacio.
38. El tiempo de participación será de cinco minutos como mínimo y diez como máximo.
39. El concurso se realizará en dos etapas:
- Discurso preparado
 - Discurso improvisado
- El Jurado calificador elegirá en la etapa del discurso preparado, a los participantes que juzgue conveniente para que participen en la etapa de discurso improvisado.
40. Los temas a los que deberán sujetarse durante su presentación en las dos etapas son:
- La globalización y la soberanía nacional.
 - Los derechos humanos y los jóvenes.
 - México: mezcla de razas y de culturas.
 - Los medios de comunicación y la formación de valores.
 - La ecología y el desarrollo sustentable.
 - Las adicciones y sus efectos en la juventud.
 - Arte y ciencia, por una cultura de la paz.

- Equidad de género.
- Desarrollo de una cultura científica y tecnológica en México.
- El arte y la cultura en la educación media superior.
- Equidad de género y nuevos feminismos.
- Apoyo de la familia en la educación media superior.
- Paternidad y maternidad responsable.
- Identidad del adolescente.
- Retos de la juventud.

41. Los aspectos a evaluar son: voz (modulación, impostación, dicción), expresión corporal, presencia escénica, ritmo, dominio del público, apego al tema correspondiente, estructura del discurso, improvisación.

42. **No se aceptarán discursos racistas, homofóbicos, machistas, clasistas, que inciten a la violencia o algún otro que constituya una falta de respeto a la diversidad, la interculturalidad o la convivencia pacífica o que vaya en contra de los Derechos Humanos.**

Canto

43. La canción a interpretar podrá ser típica de Baja California o de cualquier otro estado de la República y deberá apegarse a los siguientes géneros musicales: corrido, valona, son, huapango, vals, ranchero, bolero, cumbia, banda, norteño y balada.

44. La canción a interpretar puede ser inédita, siempre y cuando se apegue a los géneros mencionados.

45. El acompañamiento deberá ser grabado, sin voz, excepto en el caso del auto-acompañamiento con algún instrumento musical.

46. Los asesores deberán entregar en la cabina de audio, al momento de la participación un USB que contenga sólo la pista de la canción que interpretará el participante (en formato mp3 o mp4) y deberá estar identificado con una etiqueta que contenga los siguientes datos: nombre de la pista, nombre del concursante y plantel.

47. El tiempo de participación será de tres a cinco minutos.

48. Los aspectos a evaluar son: voz (modulación, impostación, dicción), expresión corporal, presencia escénica, ritmo y afinación.

Pintura

49. Se deberá entregar una obra original, terminada y sin marco, una hora antes de la inauguración del festival.

50. Los participantes deberán adjuntar, a su cédula de registro una fotografía digital de la obra terminada con la que participarán junto con una ficha técnica de la obra, con los siguientes datos: nombre del autor, título de la obra, año de creación, técnica, medidas (alto y ancho), concepto en el cual se basa la obra y comentarios que a juicio del creador sean pertinentes y tres fotografías de buena calidad que permita la apreciación de la obra.

51. El tema y la técnica serán libres.

52. La medida de la pintura, sin marco, deberá ser no menor de 40 cm. x 50 cm. y no mayor de 60 cm. x 90 cm.

53. Los aspectos a evaluar son: composición, aplicación de la técnica, creatividad, aplicación cromática, expresión.

54. La obra que se presente deberá ser inédita y de reciente creación.

Escultura

55. Se deberá entregar una obra original, terminada, una hora antes de la inauguración del festival.

56. Los participantes deberán adjuntar, a su cédula de registro, una fotografía digital de la obra terminada con la que participarán junto con una ficha técnica de la obra con los siguientes datos: nombre del autor, título de la obra, año de creación, técnica, materiales, medidas (alto y ancho), peso, concepto en el cual se basa la obra y comentarios que a juicio del creador sean pertinentes y tres fotografías de buena calidad que permitan la apreciación de la obra.

57. El tema y la técnica de la escultura son libres.

58. La obra no podrá exceder un área de 1m^3 ni tener un peso superior a los 25 kg.

59. Los aspectos a evaluar son: composición, dominio de la técnica, creatividad, aplicación cromática, expresión.
60. No se aceptarán obras de consistencia efímera ni aquellas que contengan elementos que pongan en peligro la seguridad o contengan materiales percederos. No se aceptarán proyectos ni maquetas.
61. La obra que se presente deberá ser inédita y de reciente creación.

Danza folklórica

62. La pista de audio deberá entregarse en USB por el asesor al momento del sorteo de participación.
63. Los grupos estarán conformados con un máximo de dieciocho y un mínimo de doce participantes.
64. El tiempo máximo de participación será de veinte minutos, y el mínimo, de diez minutos.
65. Será motivo de descalificación automática utilizar en el escenario juegos pirotécnicos, cohetes, fuego, humo e incienso; de ser necesario exhibirlos, deberán hacer alusión con material didáctico (papel, cartulinas, celofán, listones, etcétera).
66. La escenografía o utilería, deberá ser de fácil manejo y rápida colocación –la cual deberá llevar el grupo participante- para no retrasar las actividades programadas.
67. El grupo deberá incluir una investigación etnográfica, a manera de introducción narrativa, a las estampas que presentarán.
68. Cada grupo deberá incluir dos estampas, una de baile indígena y una de baile mestizo.
69. Los aspectos a evaluar son: vestuario, coreografía, grado de dificultad, autenticidad, música, ritmo, proyección escénica, investigación etnológica y etnográfica.

Nota: Cada año el Festival Estatal de Arte y Cultura de CECYTE BC, dedica su edición a un artista o a un movimiento artístico. En 2022 hemos elegido a *LEONORA CARRINGTON*, pintora y escritora británica-mexicana.

***LEONORA CARRINGTON* fue una de las artistas más prominentes del movimiento surrealista. Produjo pintura, escultura, grabado, textil, joyería; escribió dramaturgia, novela y cuento.**

